



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA** MINISTERIO  
DE GOBIERNO



OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD  
CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

# MANUAL INSTITUCIONAL DE IDENTIDAD VISUAL

---

2024

# MANUAL INSTITUCIONAL DE IDENTIDAD VISUAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

MSc. Carlos Eduardo Del Castillo Del Carpio  
*Ministro de Gobierno*

OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD  
CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS (OBSCD)

SUPERVISIÓN Y REVISIÓN:

Carla Concepción Choque Soto  
*Directora General Ejecutiva*

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Adrián Ángel Llano Lara  
*Encargado de Comunicación*

Victor Catacora Loredo  
*Técnico en Diseño Gráfico*

La Paz - Bolivia

2024





## Contenido

Misión.....	4
Visión.....	4
La nueva imagen del Observatorio.....	4
Nuestra identidad visual .....	5
Variaciones cromáticas .....	6
Área de respeto .....	6
Tamaño mínimo .....	6
Usos incorrectos .....	7
Acompañamiento de marcas .....	8
Paleta de colores.....	9
Tipografía .....	10
Papelería .....	11
Iconografía.....	16
Materiales y aplicación de la identidad visual.....	18

## Misión

“Generar información con altos estándares de calidad que permita respaldar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas efectivas en el campo de seguridad ciudadana, criminalidad transnacional, delitos en todas sus manifestaciones y lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas.”

## Visión

“Ser reconocido como un referente nacional e internacional en la generación de información con altos estándares de calidad en materia de seguridad ciudadana, criminalidad transnacional y lucha contra el tráfico ilícito de sustancias controladas.”

## La nueva imagen del Observatorio

Al haber cumplido su séptimo aniversario, desde que se creó mediante la Ley 913 de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, el OBSCD comienza una nueva etapa que debe reflejarse en su identidad visual, que a la vez debe ser usada en invitaciones, videos, presentaciones, sitio web, redes oficiales, publicaciones, tarjetas de presentación, folders, notas de prensa,

poleras y otros productos institucionales como los que se incluyen en esta guía. Es necesario mantener una línea no solo gráfica, o comunicacional, sino también un mismo criterio en la elaboración de cualquier producto. Si se aplican correctamente estas directrices, la gente tendrá la posibilidad de vivir la misma experiencia tanto dentro de las oficinas del OBSCD, como en un entorno virtual.

## Nuestra identidad visual

La identidad visual del Observatorio debe aplicarse la mayor parte del tiempo como un conjunto de varios elementos, que formalmente se denominaría imagotipo; mismo que estaría formado por el isologotipo ubicado arriba del logotipo (parte textual que desarrolla la sigla: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas). A esta regla se pueden presentar excepciones en situaciones donde el imagotipo podría verse muy reducido o si el soporte limita la visibilidad de los caracteres, además de otras situaciones descritas más adelante.



La sigla OBSCD funciona como el isologotipo (fusión entre una parte simbólica y texto) de la institución, iconizando gráficos estadísticos y elementos tecnológicos.

Ya sea que se presente la necesidad de reducir la identidad a menos de 3 mm de ancho o a manera de ir incorporando a lo largo del tiempo un símbolo que pueda ser fácilmente reconocido por el público, se propone un isotipo que representa de la forma más minimalista los elementos gráficos y colores del OBSCD a través de una fracción del isologotipo, que a su vez imita la figura de un ojo o el lente de un observatorio.



## Variaciones cromáticas

El logo a full color debería ser la primera opción para la mayoría de las situaciones. Versiones monocromáticas deben utilizarse para situaciones de tamaño, color de fondo, com-

posición, co-branding (acompañamiento de otras marcas) y otras situaciones que el área de comunicación considere pertinentes.



## Área de respeto

No deben existir elementos demasiado cercanos al imagotipo para preservar su integridad. La distancia mínima del elemento más próximo no debe ser menor al tamaño de la letra "S" en el isologo del OBSCD, esto aplicado a los cuatro lados del logo. Sea cual sea el soporte, el logo no debe ser colocado muy cerca del límite.

## Tamaño mínimo

La escala siempre debe ser considerada al usar el imagotipo del OBSCD. Con el objetivo de no afectar la legibilidad, este elemento gráfico nunca debería ser de un tamaño menor al mostrado a continuación.



## Usos incorrectos

Los ejemplos que se muestran en esta página reflejan las maneras de cómo nunca debería ser usado el imagotipo.

- No usar versiones antiguas.



- No reubique o cambie el tamaño de los elementos.



- No rotar o distorcionar.



- No use versiones de baja calidad.



- No usar otro color que no sea el azul y verde de la marca, y negro o blanco para sus versiones monocromáticas.



- No ubicar sobre imágenes que lo hacen ilegible.



- No reordenar.



- No cambie o altere el texto o fuente.



## Acompañamiento de marcas

El OBSCD puede trabajar en alianza con una amplia variedad de instituciones y socios estratégicos, por lo que el co-branding es muy importante.

A continuación, se explica cómo acompañar el imagotipo del OBSCD de manera correcta:

- Cuando el OBSCD dirige, nuestra identidad visual debe ser la dominante. Nuestro imagotipo debe ser colocado en el espacio más visible dentro del documento, banner, y otros. Por ejemplo, debe ir al extremo izquierdo y todos los colaboradores, le siguen hacia la derecha.
- Si el OBSCD co-dirige, por ejemplo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), los identificadores deben ser colocados en orden alfabético y en tamaño o proporción equitativo.
- Cuando hay demasiados identificadores de entidades para incluir, no debe colocarse en la portada, sino en el interior o al reverso del documento.
- El límite máximo de proximidad solo varía al acompañar la marca gobierno, cuya distancia es marcada por la proporción equivalente a 2x.

### OBSCD CON MINISTERIO DE GOBIERNO



### OBSCD CON OTRAS INSTITUCIONES



## Paleta de colores

El color es un elemento importante en la identidad visual del OBSCD. El uso continuo de la paleta de colores de la institución es clave para reforzar su imagen.

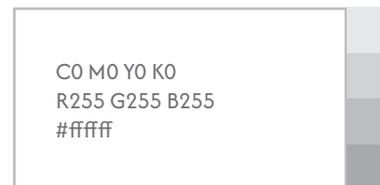
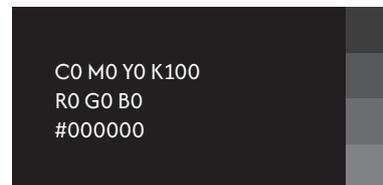
### COLORES PRIMARIOS

Los colores principales del OBSCD son el azul y el verde. Deben ser utilizados en la mayoría de los materiales y canales comunicacionales.



### COLORES SECUNDARIOS

El blanco, grises y negro son los colores que ayudarán a lograr los contrastes y realzar los primarios en las piezas gráficas del Observatorio.



## Tipografía

La consistencia en el uso de una fuente juega un rol importante en reforzar la imagen del OBSCD. Manteniendo las reglas de diseño tipográfico, ayudará a garantizar una identidad visual unificada.

### FUENTE PRIMARIA

**Afacad** es la fuente primaria de para todos los productos comunicacionales del Observatorio. Es una fuente de Google de código abierto y, por lo tanto, está disponible para descarga libre. Afacad funciona correctamente en web, impresos y móviles, está disponible en varios pesos tipográficos. Esta tipografía tiene una función más dinámica para la estética de nuestra línea gráfica.

Aa

**Afacad**

Regular  
*Italic*  
Medium  
*Medium Italic*  
**SemiBold**  
*Semibold Italic*  
**Bold**  
*Bold Italic*

### FUENTE SECUNDARIA

Para mantener la uniformidad de los documentos formales que se realizan en la institución, se recomienda estandarizar el uso de una sola tipografía que esté disponible por defecto en la mayoría de los equipos de computación, en este caso la fuente denominada **Verdana**.

Aa

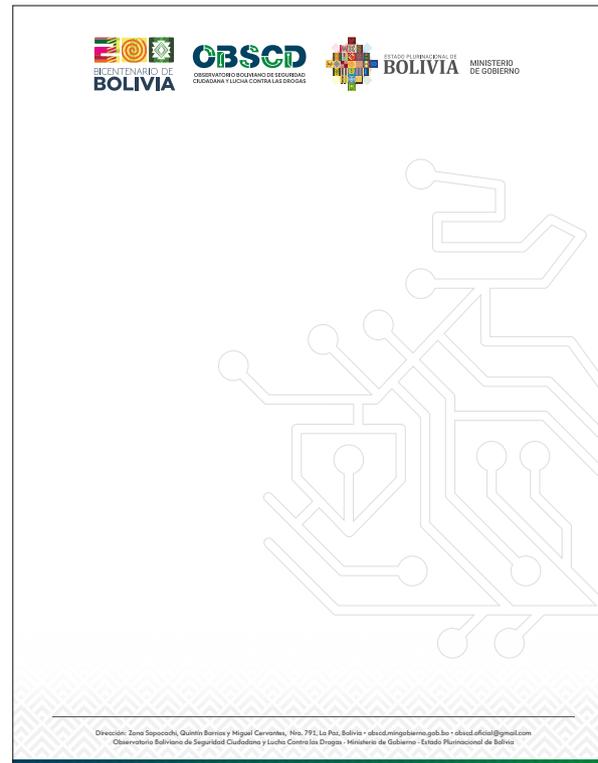
**Verdana**

Regular  
*Italic*  
**Bold**  
*Bold Italic*

## Papelería

Esta sección cubre comunicaciones oficiales que incluyen hojas membretadas, tarjetas de presentación y presentaciones de Power Point.

### MEMBRETADO



## TARJETA DE PRESENTACIÓN



## PLANTILLA POWERPOINT

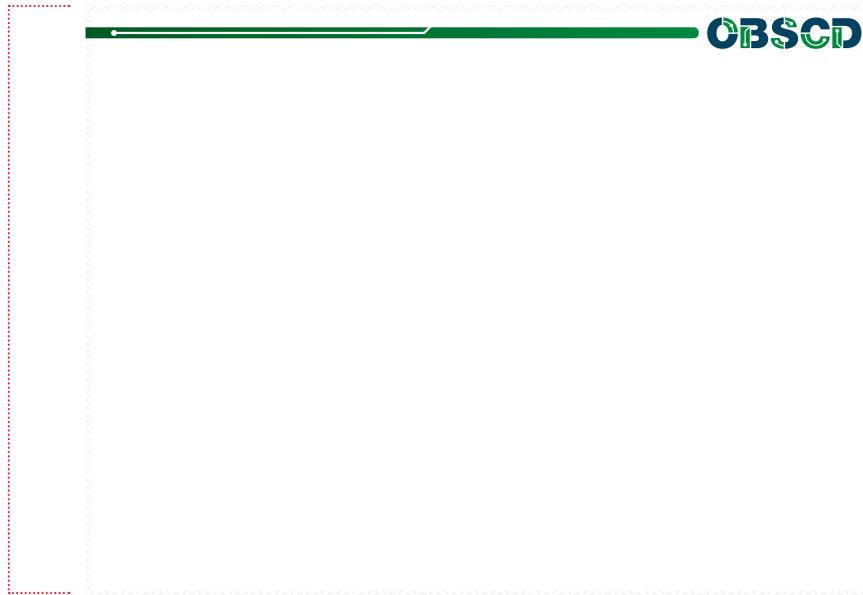
Las presentaciones de PowerPoint suelen ser la primera forma en que el público externo e interno entran en contacto con la institución. Se sugiere aplicar las siguientes prácticas para las presentaciones:

- Utilizar la fuente del sistema Verdana.
- Seguir las pautas de la marca para la visibilidad del logotipo.
- No utilizar menos de 18 puntos en tamaño de fuente (excepto en notas al pie).
- Utilizar únicamente cifras legibles.
- Utilizar el isologotipo a color en los títulos y blanco en las carátulas para representar al OBSCD de manera pertinente y así maximizar su visibilidad en pantalla.
- Ser coherente durante toda la presentación con sus fuentes, combinaciones de colores, combinaciones de viñetas, etc.
- Se ha creado una plantilla para garantizar la solidez en la creación de presentaciones.

*Título*



*Fondo*



*Carátula*



## PLANTILLA PARA TABLAS

Como Observatorio, la elaboración de tablas, para mantener un orden en cifras y estadísticas, es bastante recurrente por lo que se ha elaborado una pequeña guía de estilo al momento de crear estas. Se sugiere aplicar las siguientes prácticas para las tablas:

- Utilizar la fuente del sistema Afacad o Verdana.
- Ser coherente durante toda la tabla con sus fuentes, combinaciones de colores, combinaciones de viñetas, etc.
- Se sugiere utilizar una paleta de colores monocromática.
- Mantener la simplicidad al momento de la elaboración de la tabla. No utilizar líneas en los extremos, solo en los interiores.
- Solo utilizar líneas horizontales, a menos que la información requiera una notoria separación.
- Destacar la fila de títulos con el color dominante.

Las 10 posiciones más altas					
Departamento	Municipio	Cantidad de denuncias	Tasa por cada 100.000 hab.	Distribución porcentual	Tendencia mensual
Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra	16.471	865,35	21,15%	
La Paz	La Paz	7.224	755,07	9,27%	
Cochabamba	Cochabamba	6.048	706,38	7,76%	
La Paz	El Alto	6.039	544,52	7,75%	
Chuquisaca	Sucre	4.604	1.276,96	5,91%	
Tarija	Tarija	3.276	1.201,36	4,21%	
Potosí	Potosí	2.890	1.073,63	3,71%	
Santa Cruz	Warnes	2.037	1.412,69	2,62%	
Santa Cruz	Montero	1.877	1.276,19	2,41%	
Oruro	Oruro	1.804	512,79	2,32%	

## Iconografía

Un ícono es un pictograma que se muestra en una pantalla o diseño impreso para ayudar al usuario a navegar por el contenido de una manera más sencilla.

El ícono en sí es una pequeña imagen o símbolo que sirve como una representación rápida e “intuitiva” de una herramienta de software, función o archivo de datos.



(violencia psicológica)



(violencia física)

SCZ



LPZ



CBBA



TRJ



PTS



CHQ



BNI



ORU



PND



Mujeres



Hombres



Indeterminado



Niña y niño

0-11  
años

Adolescente

12-17  
años

Mayores de edad

18+  
años



Delitos de alta  
connotación social



Violencia  
Familiar



Delitos contra  
la propiedad



Delitos contra  
las personas



Delitos contra  
la libertad sexual



Trata y tráfico  
de personas



Delitos  
contra la vida



Delitos contra  
la libertad



Delito de  
avasallamiento



Delitos de  
armas de fuego



Estado de ebriedad



Sobrio



Hálito alcohólico



Bajo efecto  
de drogas



Estado de ebriedad  
/ hálito alcohólico



Indeterminado



## Materiales y aplicación de la identidad visual

Los materiales del Observatorio se dirigen, con mensajes específicos, a los beneficiarios de la información que genera. También promueven o informan a socios y otras partes interesadas sobre los datos de la entidad. Incluyen pancartas rollers, carteles, pegatinas, banners y productos de amplia visibilidad. El uso de identificadores en la señalética de las oficinas también es importante para promover la imagen del OBSCD.

Todos los materiales comunicacionales deben seguir las pautas de diseño contenidas en este manual, incluido el uso

de tipos de letra y colores de la institución, donde el Observatorio es el principal implementador. Nuestro imago tipo, isologo tipo e isotipo deben usarse según mejor se adecuen en todos los materiales generados, incorporando la identificación del Ministerio de Gobierno y de otras entidades siempre que corresponda.

A continuación, presentamos una variada cantidad de posibles aplicaciones correctas de la identidad visual.

### POLERAS



CD'S



FOLDERS



## CALENDARIO



## BOLÍGRAFOS



## CUADERNOS





BANNER DE PRENSA



## BANNER ARAÑA



## ROLLERS



SEÑALÉTICA

 <p>OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p>	 <p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	<p><b>DIRECCIÓN EJECUTIVA</b></p>
 <p>OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p>	 <p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	<p><b>INVESTIGACIÓN</b></p>
 <p>OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p>	 <p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	<p><b>COMUNICACIÓN</b></p>
 <p>OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p>	 <p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	<p><b>ENCARGADO DE ESTADÍSTICA</b></p>
 <p>OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p>	 <p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	<p><b>SECRETARÍA</b></p>
 <p>OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p>	 <p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	<p><b>ADMINISTRACIÓN</b></p>

 <p>OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p>	 <p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	<p><b>SEGURIDAD CIUDADANA</b></p>
 <p>OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p>	 <p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	<p><b>NARCOTRÁFICO</b></p>
 <p>OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p>	 <p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	<p><b>ARCHIVO</b></p>
 <p>OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p>	 <p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	<p><b>GEORREFERENCIACIÓN</b></p>
 <p>OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p>	 <p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	<p><b>SALA DE REUNIONES</b></p>
 <p>OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p>	 <p>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE GOBIERNO</p>	<p><b>SALA DE TRANSCRIPCIÓN</b></p>

## KIOSKO



STAND



BOLSAS



STICKER PARA VEHÍCULO



LETRERO



SOUVENIRS



OBSERVATORIO BOLIVIANO DE SEGURIDAD  
CIUDADANA Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO  
DE GOBIERNO



/OBSCDoficial



[obsacd.mingobierno.gob.bo](https://obsacd.mingobierno.gob.bo)